



REGLAMENTO DE PUNTOS DE MIEMBROS ACTIVOS

En sesión ordinaria 2022-EPMA-12 junta directiva en pleno goce de sus facultades actualiza el reglamento de puntajes, su obtención y redito.

Se acuerda que:

- 1- Todo puntaje obtenido solo podrá aplicarse en caso de ser un miembro activo en el periodo comprendido para la obtención de puntos.
- 2- Los puntos obtenidos deberán ser reportado via correo electrónico para ser incorporados en la información de la membresia interactiva.
- 3- Un miembro inactivo no podrá acumular puntos durante el periodo de inactividad.
- 4- Un miembro que renuncie a su membresia via carta formal a la entidad correspondiente perderá el puntaje acumulado.
- 5- Los puntos adquiridos no son transferibles.
- 6- Los puntos "líquidos" son acumulables a partir del tercer año de membresía.
- 7- Tanto odontólogos como estudiantes podrán acumular puntos "líquidos".
- 8- Los puntos por labor profesional solo son acumulables en un período de 1 año.
- 9- La tabla de puntajes es la siguiente:

a- Renovación puntual de la membresía-----	100 pts
b- Participación en certificación internacional-----	300 pts
c- Adquirir una obra SMOI durante un año-----	100 pts
d- Participación en AMUO-anual-----	100 pts
c- Aportar con caso clínico a edición anual de SMOI-----	500 pts
d- Participar como conferencista en actividad SMOI-----	500 pts
e- Participar como entrenador en actividad SMOI-----	700 pts



REGLAMENTO DE PUNTOS DE MIEMBROS ACTIVOS

- f- Participar en brigada SMOI de atención a pacientes-----400 pts
g- Participación en actividad SMOI en otro país del de origen-----1000 pts

10- Los puntos "líquidos" se redimen a partir de los 1100 pts.

11- Los puntos "líquidos" se redimen en efectivo.

12- El escalafón de puntos líquidos es el siguiente:

Miembro con 1100 puntos-----\$100.00

Miembro con 1200 puntos-----\$120.00

Miembro con 1300 puntos-----\$130.00

Hasta llegar a los 1800 puntos-----\$180.00

13- El primer participante en llegar a los 1800 puntos (en el país correspondiente) obtiene el premio: **Premio Pierre Fauchard** con lo que el miembro obtiene un acto de reconocimiento, premio en efectivo de \$300.00 y renovación sin costo de membresía para el período siguiente.

14- El reglamento general puede sufrir cambios según características propias de cada país.

15- Los miembros con un puntaje menor podrán obtener descuentos en obras, cursos o certificaciones:

a- 100 puntos-----10%

b- 200 puntos-----20%

c-300 puntos-----30%

d-400 puntos-----40%

hasta completar los 1000 puntos con el 100% de descuento-

Dado a los 11 días del mes de Febrero del año 2022



Laura Restrepo
Firma autorizada